

Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

Mayo 2012
Edición N° 1

Índice:

- 1** Preámbulo.
- 2** Objeto.
- 3** Procedimiento de actuación.
 - 3.1.** Movilización.
 - 3.2.** Equipamiento de protección personal.
 - 3.3.** Otros materiales y equipos.
 - 3.4.** Desarrollo de las actuaciones.
- 4** Glosario.



**BOMBERS
CONSORCI
VALENCIA**

Camí de Moncada, 24 46009 Valencia
Tel. (96) 346 98 00 /
Fax (96) 349 81 44

Procedimiento de actuación ante himenópteros.



**Normas Técnicas de Funcionamiento
Cuerpo de Bomberos**

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 1
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

**PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE
HIMENÓPTEROS.**

**PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE
HIMENÓPTEROS, DEL CONSORCIO PROVINCIAL
DE BOMBEROS DE VALENCIA.**

Elaborado por: Angel Domínguez López Manuel Toscano Perujo Coordinadores Forestales Roberto Tolsa Martínez J. S. Prevención Riesgos Laborales	Revisado por: Rafael Martínez Alzamora Jefe Servicio Planificación	Aprobado por: Salvador Ballesta Parra Director Técnico
Fecha: 25 de abril de 2012	Fecha: 15 de mayo de 2012	Fecha: 22 de mayo de 2012
Firma:	Firma:	Firma:



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 2
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

1. Preámbulo.

Los **himenópteros** forman uno de los mayores órdenes de insectos, en el que se incluyen alrededor de 200.000 especies, siendo los mas comunes en nuestro entorno, las hormigas, los abejorros, las **avispas** y las **abejas**.

El presente documento establece el procedimiento de actuación del Cuerpo de Bomberos del Consorcio Provincial de Valencia, en presencia de himenópteros, cuando dicha presencia suponga una amenaza o una situación de riesgo o emergencia real, en viales o espacios habitados, para las personas.

El procedimiento centra prioritariamente su atención, en la intervención en actuaciones de riesgo en presencia de abejas, debido a la mayor frecuencia de las intervenciones ante este tipo de insectos en nuestro entorno y a la mayor complejidad de las mismas; no obstante, el procedimiento recoge específicamente las diferencias en las actuaciones del operativo en presencia de avispas; ya que el planteamiento y objetivos de la actuación, presenta particularidades específicas. El procedimiento es aplicable por similitud al resto de himenópteros, salvo posibles casos especiales que, en su caso, se deberán incluir en una revisión posterior del presente procedimiento.

Las **abejas** (*apis mellifera*) **se organizan en colonias o enjambres** y mantienen comportamientos gregarios definidos.

En nuestro entorno mediterráneo es posible su **presencia en libertad** y, en ocasiones, se encuentran enjambres libres en el **entorno natural** en arboles, muros u oquedades de piedra, y también en el **entorno urbano** en jardines, viviendas o incluso vehículos y mobiliario urbano.

Cuando dichos enjambres libres se desplazan en las proximidades entornos urbanos y se produce su presencia en la vía pública, suele generarse una alarma social, acompañada de un desconocimiento general de su comportamiento y de la forma de actuar ante ellos, pudiendo producirse situaciones de riesgo, en ocasiones agravadas por una mala actuación realizada por personas inexpertas.

No obstante, en la actualidad apenas existen panales o enjambres de abejas en estado silvestre, siendo la producción totalmente tutelada por el hombre para su explotación económica. La **apicultura** está considerada **como actividad ganadera** cuyo objetivo principal es la obtención de la miel además de otros productos tales como el polen, la jalea real, el propóleo, el veneno, etc. . Las abejas son asimismo una importante fuente de polinización natural constituyendo el 80% de los polinizadores naturales.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 3
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

En la actualidad se explota la producción apícola mediante enjambres alojados en cajas diseñadas específicamente para ello, denominadas **colmenas**. Una colmena puede llegar a albergar de 30.000 a 70.000 individuos. Las colmenas pueden mantenerse en una **ubicación estable o bien ser desplazadas** a distintas zonas durante la temporada con el fin de mejorar el rendimiento y obtener distintos tipos de miel.

Las explotaciones de colmenares pueden verse involucradas en **incendios forestales** que las amenacen o afecten, pudiendo derivarse situaciones de riesgo específicas. Asimismo, los desplazamientos por carretera de las colmenas pueden generar situaciones de emergencia con riesgos añadidos en el caso de actuaciones en **accidentes de tráfico** en los que se encuentren implicados vehículos que transporten colmenas con enjambres. El presente documento regula asimismo las actuaciones específicas ante este tipo de situaciones particulares.

La explotación y el transporte de colmenas está regulado por la **legislación específica del sector**, estando regulados entre otros aspectos, la identificación mediante **rotulaciones** específicas de las colmenas que permiten identificar al ganadero responsable de su explotación, así como la obligación de obtener y llevar una **documentación** específica para su transporte y desplazamiento; información que puede ser utilizada en caso de accidente por el operativo de intervención.

Es importante distinguir el diferente comportamiento y los posibles riesgos derivados hacia el hombre de la presencia de himenópteros, en especial entre abejas y avispas, debido a las diferencias fundamentales de comportamiento y forma de actuar ante la emergencia, por lo que es necesaria la adecuada formación de los operativos en el conocimiento y las técnicas de actuación en este tipo de servicios.

Es importante tener en cuenta los ciclos de luz y temperatura diarios

Es importante contar con los profesionales del sector.

Para que dichas intervenciones puedan realizarse con seguridad y eficacia, deben adoptarse las medidas necesarias para ello, entre las cuales se incluye el presente procedimiento operativo de actuación.

La **miel** tiene sus cualidades reconocidas y utilizadas por los seres humanos desde tiempos remotos, como alimento. Su importancia deriva del hecho de que era el único alimento natural dulce conocido, igual que la sal era el único salado.

El hombre ha consumido como alimento la **miel producida por las abejas silvestres desde tiempos muy remotos**. Existen registros prehistóricos en pinturas rupestres de la recolección de la miel silvestre por el hombre. En la Comunidad Valenciana disponemos de un documento gráfico de excepcional belleza en las pinturas rupestres del mesolítico de la Cueva de la Araña, en Bicorp. En ellas se representa entre otras escenas de cacería, una escena de un hombre trepando por unas lianas y obteniendo miel de un panal de abejas silvestres.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 4
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

Más tarde, el hombre domesticó las abejas para el fin específico de obtener su miel, técnica que se conoce como **apicultura**. La explotación de las abejas por el hombre para la producción de miel tiene una larga tradición histórica. Hace unos 5.000 años, en Mesopotamia, ya se preparaban alojamientos artificiales para producir miel con regularidad. En excavaciones egipcias con más de 2.000 años fueron encontradas muestras de miel perfectamente conservadas en vasijas ligeramente tapadas que aún eran comestibles y solamente tenían que calentarla.

Además de la miel, se obtienen otros productos tales como el veneno, el polen, el propóleo, etc, así como tiene una gran importancia en la polinización, constituyendo las abejas una importante fuente de polinización natural constituyendo el 80% de los polinizadores naturales, que, en ocasiones, pueden interferir en la producción de explotaciones, en concreto en la comunidad Valenciana, en la producción de semillas en ciertas variedades de mandarinas, lo que genera tensiones entre los apicultores y los citricultores.

En el Macizo del Caroig -situado en el centro geográfico de la Comunidad valenciana- se localizan 36 yacimientos arqueológicos que corresponden a seis municipios -Bicorp, Millares, Moixent, Quesa, Navarrés y Dos Aguas-. En este entorno está ubicada la Cueva de la Araña, en el Barranco de Hongares, descubierta en 1920. Las pinturas de este abrigo son uno de los mejores conjuntos del arte rupestre levantino. Destacan las escenas de la recolección de la miel y de danza, cacerías, representaciones de fauna -un gran toro, cabras y ciervos- y elementos en zig-zag y antropomorfos, estos últimos dentro del estilo esquemático. La cronología del conjunto habría que situarla en período Epipaleolítico final y los comienzos del Neolítico.

Una colmena puede llegar a albergar de 30.000 a 70.000 individuos. Existen 3 tipos de abeja en cada colmena: 1 reina (hembra fértil), cientos de zánganos (machos) y decenas de miles de obreras (hembras estériles).

2. Objeto.

El objeto del presente procedimiento es regular las actuaciones del operativo del Cuerpo de Bomberos del Consorcio Provincial de Valencia, en actuaciones ante himenópteros, con el fin de que dichas intervenciones se produzcan en condiciones de seguridad y eficacia.

El procedimiento se elabora en base a las competencias propias de la Dirección Técnica del Cuerpo de Bomberos, y es de aplicación a toda la escala implicada en la planificación, prevención y dirección operativa del servicio, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 5
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

3. Procedimiento de actuación.

El Cuerpo de Bomberos del C.P.B.V. actuará sólo en situaciones que supongan peligro o riesgo real para las personas en viales o espacios habitados. Y siempre que el enjambre esté desnudo, es decir, no se ha constituido la colmena, sino lo que se observa es como una pelota de abejas.

El Cuerpo de Bomberos no actuará, y se remitirá al solicitante para que contacte con un apicultor profesional que lo pueda resolver. En los casos de que se trate de un panal o enjambre establecido, esto es, con cuadros de cera consolidados y con gran población de abejas, pues requiere una actuación más profesionalizada y con otros medios que no disponemos. También cuando se encuentren los enjambres en huecos dentro de la construcción de una edificación, pues se requerirá igualmente una actuación profesionalizada que incluya el desmontaje de parte de la construcción.

Si pese a ello, tuviéramos que intervenir en este último caso, se podrá proceder eliminándolas mediante el sellado del hueco o la fumigación.

Valoración que realizará el mando de la intervención.

Este tipo de actuaciones está clasificado en el **Protocolo de Movilización de Recursos del Consorcio**, con el **código 2314** y el epígrafe **“Servicios Auxiliares, saneamientos y varios. Retirada de panales, abejas y avispas.”**

3.1. Movilización.

La movilización operativa normalizada ante este tipo de actuaciones se establece en 1 BUP con 1 Cabo y 3 Bomberos, y 1 Vehículo de altura en caso necesario.

En caso necesario, se movilizará asimismo el Sargento de Zona.

3.2. Equipamiento de protección personal.

La movilización operativa normalizada ante este tipo de actuaciones se establece en 1 BUP con 1 Cabo y 3 Bomberos, y 1 Vehículo de altura en caso necesario.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 6
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

Para la intervención ante este tipo de siniestros, se utilizará, el siguiente equipamiento de protección personal.

- Botas forestales.
- Calcetín de trabajo.
- Mono forestal.
- Careta de apicultor para la protección de la cabeza, con redcilla con visión frontal y lateral, y blusón incorporado.
- Guantes de apicultor con manguitos de antebrazo.

Para la protección de una zona local de intervención, así como para la protección del personal sanitario o de apoyo, es necesaria la disponibilidad adicional del siguiente material.

- Tela mosquitera.

El equipamiento de protección personal deberá usarse y colocarse de acuerdo con las especificaciones propias de cada equipo y de forma que garantice el aislamiento a la penetración de abejas en cualquier punto del cuerpo.

3.3. Otros materiales y equipos.

De forma complementaria al equipamiento personal, ante este tipo de intervenciones debe disponerse del siguiente material y equipamientos complementarios:

Material y equipamiento de apoyo a la intervención.

- 1 Tijeras de podar
- 1 Cepillo de apicultor.
- 1 Espátula apícola
- 1 Recipiente móvil con tapa para la recogida del enjambre. Cubo c/tapa, y Saco.
- 1 Ahumador de tamaño mediano (500 cc).
- 1 Repelente de abejas: insecticida/gasoil.
- 1 Botella de agua con atomizador (1.000 cc).
- 1 Bote de espuma expansora de poliuretano.
- 1 Escalera extensible, de ganchos o de tijera.
- 1 Kit sanitario antialérgico.
- 2 Cartel "Peligro Abejas". Tipo tijera.
- 1 Colmena Layens 12 cuadros.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja n°: 7
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

3.4. Desarrollo de las actuaciones.

3.4.1.- Toma de datos y primeras recomendaciones.

Durante el proceso de toma de datos, se procurará la recopilación de la mayor cantidad de información posible, en especial aquella relacionada con la ubicación exacta del enjambre, altura, condiciones de entorno y posibles riesgos asociados (entorno escolar, existencia de alta tensión, etc) transmitiendo la recomendación al personal presente de la necesidad de señalar, balizar y, en su caso evacuar las proximidades del enjambre, evitando cualquier actuación o manipulación sobre el mismo por personal no cualificado, a la espera del personal operativo.

3.4.2.- Movilización.

La movilización se realizará de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1, asegurándose de la disponibilidad de los EPI's y el material auxiliar necesario, así como la posibilidad de existencia o no de personal sensible entre la dotación movilizada.

3.4.3.- Llegada y valoración de la situación inicial

Una vez llegados al lugar de la intervención, el mando de la dotación deberá hacer una evaluación de la magnitud y ubicación del enjambre, de las condiciones de entorno y la existencia de posibles riesgos asociados.

Los datos fundamentales a recabar con el fin de realizar una valoración de las actuaciones y los posibles riesgos derivados del enjambre son los siguientes:

- Dirección exacta y condiciones iniciales de entorno

Viales de aproximación, accesibilidad, posible emplazamiento del vehículo de altura, condición de vía pública o propiedad privada, impedimentos de niveles de viales o existencia de mobiliario urbano para el acceso, etc.

- Existencia de personas afectadas y nivel de alarma social

Existencia o no de personal afectado por picaduras, personal que se encuentra en las proximidades, nivel de alarma social generado o con posibilidad de generarse, etc.

- Tipo y situación del avispero o enjambre:

Discriminación de si se trata de un enjambre o un avispero.

Ubicación exacta del enjambre, altura y condiciones de accesibilidad: interior de vivienda (lugar exacto), ventanas, cornisa, farolas, carteles vehículos, mobiliario urbano, etc.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 8
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

- Tiempo de madurez.

Ya que determina el comportamiento del enjambre.

- Posibles riesgos asociados

Tales como presencia de líneas o instalaciones con tensión eléctricas, en la ubicación o en las proximidades del enjambre, existencia de colegios, hospitales, o establecimientos públicos en las proximidades, etc.

En función de los datos anteriores, el mando del servicio realizará la valoración de la situación y la conveniencia o no de actuación sobre el enjambre por parte del personal operativo.

Si el enjambre no conlleva peligro para las personas, se transmitirá dicha información a los organismos competentes, o bien se avisará a profesionales apicultores.

La actuación del operativo sobre el enjambre, se realizará siempre, en caso de que conlleve peligro o riesgo para las personas.

El mando establecerá el plan de actuación a seguir, informando del mismo y transmitiendo las instrucciones oportunas a la dotación interviniente.

Dicha valoración y las actuaciones a seguir, se reportarán por el mando a la Central del Consorcio

3.4.4.- Intervención

La primera actuación, tras evaluar los riesgos posibles, será señalar la zona de la intervención con cinta de balizar y la colocación de carteles, evitando que las personas se acerquen en exceso al enjambre. Se avisará a policía para controlar el tráfico o los accesos si fuera necesario. La distancia (aproxdas.) de seguridad para la intervención será de 20 m. y la general de 100 m. en espacios abiertos y de 50 m. en espacios urbanos. Si es necesario se solicitarán medios sanitarios.

En caso de encontrarse el enjambre dentro de una habitación, se debe avisar al propietario para que proceda a cerrar las puertas y ventanas con suavidad, y posteriormente, salir y esperar la intervención. En lugares cerrados se deben de cerrar todos los huecos.

En caso de encontrarse el enjambre en espacios exteriores, debe evaluarse la situación en función de la altura, lo recóndito y la dificultad de acceso a la ubicación del enjambre. En caso de trabajo en altura se valorará la posibilidad de utilizar pértigas, movilización de un vehículo de trabajo en altura, la utilización de escaleras manuales o trabajar desde el interior de la vivienda. En fachadas se procurará trabajar desde dentro de las viviendas o locales.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 9
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

En caso de enclaustramiento del enjambre será necesario valorar si el continente es sacrificable para su extracción o descartar por inviable esta opción, debiendo destruir el enjambre.

Se procurará trabajar siempre con calma y molestando al enjambre lo menos posible ya que su alteración complicaría mucho el servicio, además de prolongarlo innecesariamente.

En todos los casos se procurará trabajar con la suficiente holgura para volcar o introducir el enjambre en un recipiente que nos permita retirarlo lo más agrupado posible de la zona habitada.

Se deberá garantizar el traslado del enjambre a un apiario o colmenar a través de un apicultor.

3.4.5.- Manipulación incorrecta del enjambre.

En el caso de que la maniobra de extracción sea fallida el enjambre se dispersará provocando ataques y alterándose con lo que se complicará el servicio.

En estos casos habrá que esperar varios minutos sin intervenir hasta que el enjambre se reagrupe de nuevo para reiniciar la extracción.

Cuando no se consiga encerrar a una proporción adecuada del enjambre, entre el 70 y el 80 %, el resto permanecerá revoloteando agresivamente por las inmediaciones hasta que consiga reunirse con el grueso donde está la reina.

Nunca se dirigirá el chorro de manguera hacia un enjambre ya que con ello se produciría su dispersión y se provocaría un ataque.

Es importante estudiar el método de extracción detenidamente, antes de proceder a la manipulación.

3.4.6.- Extracción del enjambre.

Es necesario disponer de recipientes que se puedan cerrar, (cubo c/tapa, o saco de tela). En los cuales se intentará recoger al enjambre y posteriormente se volcará a la colmena.

El enjambre se comporta como una masa homogénea. Se procurará por tanto, separar de su anclaje el máximo número de abejas hacia el recipiente de forma rápida y efectiva, actuando con decisión.

Si es posible, se dará un golpe seco en el lugar de donde cuelga el enjambre, que por gravedad caerá de golpe en el recipiente que se habrá colocado debajo del mismo.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 10
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

Si la rama donde se ubica es suficientemente fina, se cortará con unas tijeras de podar y se retirará con todo el enjambre al recipiente.

En caso de ubicarse el enjambre en el exterior de un muro o construcción, se utilizará el cepillo de apicultor para, con suavidad, ir barriendo el enjambre hacia el recipiente con un buen núcleo de abejas preferiblemente donde se ubica la reina.

Es aconsejable, dejar una colmena en las proximidades durante al menos 45 minutos y si el lugar lo permite hasta 1 hora después del anochecer, donde después de introducir el enjambre extraído, acabarán entrando todas las abejas que no hayamos podido capturar. Se puede utilizar un panal usado, un poco de miel o caza enjambres para acelerar el proceso, incluso el golpeo continuo del recipiente actúa como reclamo de las abejas. Al anochecer, se procederá a cerrar las piqueras, retirando la colmena del lugar.

Es necesario contar con un apicultor de la zona para que se haga cargo del enjambre una vez extraído. Para ello habrá un listado de Apicultores en el C.C.C.

3.4.7.- Situaciones especiales.

En el caso de un accidente de tráfico en el que se vea implicado un transporte de traslado de colmenas. Transporte que por normativa se efectúa de noche. Se recomienda actuar de la siguiente forma:

- El mando valorará el siniestro y si hay personas atrapadas o si son muchas las colmenas implicadas se activará una segunda autobomba con material de protección apícola. Se preparará una instalación de 25 mm. en alta.
- Si la vía es amplia y se permite la circulación, se recomendará que las ventanillas de los vehículos se mantengan cerradas.
- Si se han roto colmenas, que sería lo habitual, se recomienda enfriarlas con una lluvia fina no más de 1 minuto si es de noche o 5 min. si es de día.
- Colocaremos todas las colmenas fuera de la calzada, con la piquera (abertura inferior de la colmena) orientada al Sur o al Norte y nunca mirando hacia la carretera.
- Se podrá hacer uso de la tela mosquitera para cubrir a las víctimas durante su extracción, así como, hacer uso de la instalación de agua generando una lluvia fina con el fin de dificultarles el vuelo.
- En intervenciones nocturnas se puede favorecer el desplazamiento de las abejas disponiendo de una zona iluminada que sirva de foco de atención de las mismas.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 11
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

3.4.8.- Depósito provisional de colmenas en parques.

Una vez retirado el enjambre y en caso de no haberlo recogido el apicultor "in situ". Este se deberá depositar en una colmena en nuestros parques hasta su retirada por el apicultor.

Estos parques depósito, por cada una de nuestras zonas operativas, serán los siguientes:

ZONA 1.-	SAGUNTO
ZONA 2.-	L'ELIANA
ZONA 3.-	TORRENT
ZONA 4.-	GANDÍA
ZONA 5.-	ONTINYENT
ZONA 6.-	CHIVA

Se comunicará al personal del turno presente en el parque del depósito del enjambre, y éste se lo comunicará al turno entrante.

Se recomienda que la colocación de la colmena en el parque sea en una zona tranquila y alejada del mismo, así como dejar la piquera abierta de la misma.

Se señalará la ubicación de la colmena en el parque.

4. Glosario.

APICULTOR: Persona que se dedica a la explotación apícola, para extraer productos derivados de las abejas como miel, polen, propóleos, jalea real etc.

Nos dirigiremos a ellos cuando la extracción del enjambre sea complicado o no suponga un riesgo para la población.

APIARIO: Lugar donde se depositan los enjambres capturados hasta su traslado a un colmenar.



Normas Técnicas de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos

NTF/CB/OP/1.0 Hoja nº: 12
Fecha original: Mayo 2012
Fecha revisión:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE HIMENÓPTEROS.

COLMENA: Recipiente construido para habitáculo de las abejas. Suelen ser de madera. En el mercado existen varios tipos de colmenas, siendo las más comunes la layens de doce cuadros, y la de alza.

COLMENAR: Número variable de colmenas instaladas normalmente en zonas forestales.

ENJAMBRE: Multitud de abejas que con su reina salen de la colmena para formar otra colonia. Su tamaño es variable.

Decimos enjambre desnudo al que se encuentra descubierto, posado en la rama de un árbol, en el suelo, cornisa etc... .

y enjambre maduro cuando se ha instalado en el interior de un habitáculo y ha empezado su ciclo biológico, construcción de panales de cera para la posterior puesta de larvas, depósito de miel, etc.

HIMENÓPTERO: Se dice de los insectos con metamorfosis complicada, como las abejas y las avispa. En el abdomen de las hembras de algunas especies llevan en su extremo un aguijón en el que desemboca el conducto excretor de una glándula venenosa.

NUCLEO: Colmena pequeña de unos seis cuadros, que es utilizada por los apicultores para depositar enjambres. Nosotros lo podemos utilizar como caza enjambres, es decir para la captura del enjambre o como depósito hasta el traslado a un colmenar.

PANAL: Conjunto de celdillas prismáticas hexagonales de cera que las abejas forman dentro del habitáculo donde viven como una colmena, o cualquier hueco que sea adecuado para reproducirse. En las celdillas es donde las abejas depositan las larvas, miel y polen.

PIQUERA: Pequeña ranura en la parte inferior de la colmena que sirve para la entrada y salida de las abejas. Consta de una pequeña puerta de hierro galvanizado con cierre. Para el traslado de la colmena se cierra la piquera y siempre de noche cuando todas las abejas están dentro de la colmena.

Valencia, 22 de mayo de 2012

D. Salvador Ballesta Parra
**DIRECTOR TÉCNICO
CUERPO DE BOMBEROS**